

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, PARA EL CONTRATO DEL SERVICIO EXTERNO DE LAVADO, ENGRASE, Y CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE LOS DISTINTOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE LIMUSA, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 4/2021

Celebrado el Consejo de Administración de Limpieza Municipal de Lorca S.A, el día 16 de junio de 2021, cuyo punto nº 1 del día fue la finalización del expediente de contratación 04/2021 incoado para la contratación del servicio de lavado, engrase y cambio de aceite y filtros de vehículos, en el que se aprueba la propuesta de adjudicación a JUAN DIEGO AYALA OLIVER, siendo esta la única proposición recibida y cumpliendo con los criterios establecidos en los Pliegos, con una oferta económica para el periodo de duración del contrato de 75.525,00 € (setenta y cinco mil quinientos veinticinco euros), importe IVA no incluido, siendo la oferta para los dos años del contrato incluyendo la prórroga de 151.050,00 € (ciento cincuenta y un mil cincuenta euros), importe IVA no incluido.

El día 8 de julio de 2021 es revisada y conformada por la Mesa de Contratación, la documentación administrativa aportada por JUAN DIEGO AYALA OLIVER, precisa para la adjudicación del presente contrato, y cumpliendo con las características y condiciones detalladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han regido la presente licitación correspondiente al Expediente de Contratación 4/2021.

Este Órgano de Contratación,

ACUERDA: Adjudicar el presente contrato a JUAN DIEGO AYALA OLIVER, con DNI 23259866N, y domicilio en C/Marcos Martínez nº2, CP 30800 Lorca (Murcia).

Este acuerdo de adjudicación no genera derecho alguno a favor del licitador propuesto frente a Limusa.

En Lorca, a 12 de julio de 2021.

Firmado: D. Diego José Mateos Molina
Presidente del Consejo de Administración